



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR  
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES  
☐ DEPORTIVAS  
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL  
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Curso enviEU sobre contaminación atmosférica, impacto ambiental y residuos (III Edición)

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Esta acción formativa es organizada en colaboración por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada y el Departamento de Ingeniería Civil

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Jaime Martín Pascual

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-10-2019 al 21-12-2019

Nº DE HORAS

25

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Esta acción formativa se enmarca dentro de un módulo Jean Monnet del programa Erasmus+, financiado por la EACEA titulado enviEU: environmental framework for a sustainable Europe and tiene como objetivo principal dar a conocer a la sociedad cómo la política ambiental de la Unión Europea afecta a las tecnologías del medio ambiente mediante formas de docencia no convencionales. En el marco de este proyecto docente se plantea la posibilidad de ofrecer a los estudiantes de la Universidad de Granada de cualquier grado unas competencias en materia de la Unión Europea y dar a conocer las políticas europeas en el campo del medioambiente y cómo estas afectan al desarrollo tecnológico y a la obra pública en los países miembro en general y en España en particular.

Los objetivos de esta acción formativa son:

- Conocer las diferentes formas de desarrollo normativo de la Unión Europea
- Definir las directrices europeas en contaminación acústica
- Analizar la problemática tecnológica existente ante la entrada en vigor de nuevas Decisiones y Directivas en materia de gestión de aguas.
- Concretar las políticas europeas en el ámbito de las energías renovables

Para el desarrollo de la actividad formativa se emplearán como metodologías docentes, la clase descriptiva,

el seminario, la visita técnica y el taller con el fin de introducir al estudiante como agente activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este curso dirigido a estudiantes de cualquier titulación pretende ahondar desde diferentes perspectivas en las implicaciones de la política ambiental en el campo de las tecnologías del medioambiente.

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

La actividad formativa se estructura en tres bloques y un bloque inicial transversal o bloque 0, los contenidos concretos se detallan a continuación:

Bloque 0 (1 h, 0.04 ECTS)

Sesión 1 (Clase descriptiva). Legislación, directivas y otros actos jurídicos europeos

Bloque I Ruido (8 h, 0.32 ECTS)

Sesión 1 (Clase descriptiva). Marco europeo sobre ruido ambiental.

Sesión 2 (Seminario). Evaluación y gestión del ruido ambiental

Sesión 3 (Taller). Ruido ambiental en el ámbito local

Bloque II Aguas (8 h, 0.32 ECTS)

Sesión 1 (Clase descriptiva). La nueva Directiva Marco del Aguas

Sesión 2 (Seminario). ¿Cómo las directivas modifican los procesos convencionales?

Sesión 3 (Visita técnica). El tratamiento de agua de consumo y del agua residual en Granada

Bloque III Energía (8 h, 0.32 ECTS)

Sesión 1 (Clase descriptiva). La Directiva Europea de fomento del uso de energías renovables

Sesión 2 (Seminario). El plan de energías renovables español derivado de la Directiva Europea.

Sesión 3 (Visita técnica). Planta de generación de energía térmica y fotovoltaica.

**CALENDARIO Y HORARIO ACADÉMICOS**

La actividad presencial en aula se desarrollará en el seminario 1 de la ETSICCP en las fechas y horarios indicados en la siguiente tabla.

Fecha Hora Título de la sesión

25/10/2019 16:00-17:00 Legislación, directivas y otros actos jurídicos europeos.

25/10/2019 17:00-19:00 Marco Europeo sobre ruido ambiental

25/10/2019 19:00-21:00 Evaluación y gestión del ruido ambiental

26/10/2019 9:00-13:00 Ruido ambiental en el ámbito local

08/11/2019 16:00-18:00 La nueva directiva marco del agua

08/11/2019 18:00-20:00 ¿Cómo las Directivas modifican los procesos convencionales?

09/11/2019 9:00-13:00 El tratamiento del agua de consumo y del agua residual en Granada

22/11/2019 16:00-18:00 La Directiva Europea de fomento del uso de energías renovables

22/11/2019 18:00-20:00 El plan de energías renovables español derivado de la Directiva.

23/11/2019 9:00-13:00 Planta de generación de energía térmica y fotovoltaica.

**PROFESORADO**

El curso será impartido por los siguientes profesores:

- Jaime Martín Pascual: Profesor Contratado Doctor indefinida del área de Tecnologías de Medio Ambiente del Departamento de Ingeniería Civil.
- Ángel Fermín Ramos Ridao: Profesor Titular del área de Tecnologías de Medio Ambiente del Departamento de Ingeniería Civil.

- José Manuel Poyatos Capilla: Profesor Titular del área de Tecnologías de Medio Ambiente del Departamento de Ingeniería Civil.
- Daniel Gómez Lorente: Profesor Ayudante Doctor del área de Ingeniería Eléctrica del Departamento de Ingeniería Civil.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará mediante el empleo de las siguientes herramientas de evaluación asignándoles la ponderación establecida. Para poder superar el curso y aplicar dichos criterios de evaluación será necesario asistir al menos al 80 % de las horas de clase impartidas

Criterio Herramienta Ponderación (%)

Actitud Iniciativa personal mostrada en el curso: nivel de participación y calidad en la misma, interés y esfuerzo percibido por el profesor. 30

Conocimientos Asimilación y entendimiento de los conceptos, mostrados mediante la resolución de un test al finalizar cada bloque temático. 70

Total 100

## NÚMERO DE ESTUDIANTES

Con el objetivo de poder desarrollar un adecuado seguimiento de la actividad formativa el número máximo de estudiantes será 25. Sin embargo, al tratarse de una actividad cofinanciada por la Unión Europea mediante el programa Erasmus+ de la EACEA, las sesiones, con excepción de las visitas a campo, será abierta al público en general tal y como establecen las bases del programa Jean Monnet en el que se enmarca la actividad.

## OBSERVACIONES

---